

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30770 RAQUEL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
RESTAURANTE TABAYON

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 202/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jorge González Fernández e Israel Meleiro Fernández contra Raquel Gutiérrez Jiménez "Restaurante el Tabayón", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 1-10-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Raquel Gutiérrez Jiménez "Restaurante el Tabayón" en situación de Insolvencia Total, por importe de 6.241,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral,, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100072601-1